

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias ante el Ministerio del Medio Ambiente

Última actualización: 28 enero, 2020

Descripción

Permite solicitar información, y presentar sugerencias, felicitaciones y quejas al Ministerio del Medio Ambiente.

Por esta vía no se gestionan:

- [Denuncias ambientales](#), ya que corresponden a la Superintendencia del Medio Ambiente.
- [Solicitudes de acceso a la información pública \(Ley de Transparencia\)](#), porque se reciben en un formulario distinto.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, teléfonos, correo y secretarías regionales del Ministerio del Medio Ambiente.**

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los antecedentes requeridos, adjunte los documentos (sólo si corresponde), complete el código captcha, y haga clic en "enviar solicitud".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Diríjase a:
 - La oficina del Ministerio del Medio Ambiente, ubicada en [San Martín 73, Santiago](#).
 - Las [secretarías regionales \(seremis\) del Ministerio del Medio Ambiente](#).
2. Explique el motivo de su visita: obtener información, efectuar un reclamo o ingresar una sugerencia o felicitación ante el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Complete el formulario.
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado su requerimiento, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Telefónico:

1. Llame al teléfono del nivel central del Ministerio del Medio Ambiente +56 2 2573 58 00 o a los teléfonos de las [secretarías regionales \(seremis\) del Ministerio del Medio Ambiente](#).
2. Explique el motivo de su llamada: obtener información, efectuar un reclamo o ingresar una sugerencia o felicitación ante el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado su requerimiento, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Correo:

1. Envíe una carta con su consulta, reclamo, sugerencia o felicitación a la oficina del Ministerio del Medio Ambiente, ubicada en San Martín 73, Santiago.
2. Como resultado del trámite, habrá ingresado su requerimiento, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/2485-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-ante-el-ministerio-del-medio-ambiente>